

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**II.1.-NOMBRE **ISAIAS PINAL PEREZ**II.3.-ORIGEN **México**

Distrito Federal

II.2.-CARGO **INSPECTOR**

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO			
Guadalajara	Jalisco	16/01/2022	19/01/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
Tala	Jalisco	16/01/2022	19/01/2022	3	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	5,950.00
Tlaquepaque	Jalisco	16/01/2022	19/01/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
TOTAL DÍAS:				1	3					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICACIÓN/VISITAS DE INSPECCIÓN

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

M. en B. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

REVISÓ

ING Santiago González Mendoza
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN,
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ISAIAS PINAL PEREZ
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica,
con fundamento en lo señalado en el artículo 113
de la LFTAIP.